



EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

COMUNICA:

QUE EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE TERNA PARA MAGISTRADO SUPLENTE (UNO) DE LA CÁMARA SEGUNDA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, CON SEDE EN SAN SALVADOR, EL PLENO DE ESTE CONSEJO HA CONFORMADO LA TERNA A REMITIR A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON LOS PROFESIONALES SIGUIENTES:

1. DRA. IRMA JOANNA HENRÍQUEZ GONZÁLEZ, de 43 años de edad, juez primero de lo Contencioso Administrativo de Santa Tecla, departamento de La Libertad y magistrada en funciones de la Cámara Segunda de lo Contencioso Administrativo de San Salvador. Se ha desempeñado como jueza Cuarto de Menor Cuantía, jueza Tercero de Menor Cuantía, jueza Segundo de lo Civil y Mercantil de San Miguel, jueza Primero de Menor Cuantía, jueza Segundo de Menor Cuantía y colaboradora jurídica de la Sala de Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, entre otros cargos; graduada de la licenciatura en Ciencias Jurídicas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, con maestría en Derecho de Negocios de la Universidad Autónoma de Barcelona, España, doctorado en Derecho Privado de la Universidad Dr. José Matías Delgado, y Curso de formación para aspirantes a magistratura o judicatura de lo Contencioso Administrativo impartido por la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura, entre otros; cuenta con experiencia docente universitaria, publicaciones, reconocimientos académicos y evaluaciones judiciales satisfactorias. Toda la información relacionada consta en el expediente de la Unidad Técnica de Selección del CNJ.
2. LIC. GIOVANNI ALBERTO FRANCISCO MARINHO ROSALES Y ROSALES ROSAGNI, de 47 años de edad, Oficial de Información de la Corte Suprema de Justicia. Se ha desempeñado como colaborador jurídico de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, delegado penitenciario, inspector de prueba y colaborador jurídico en la Corte Suprema de Justicia, entre otros cargos; graduado de la licenciatura en Ciencias Jurídicas de la Universidad Dr. José Matías Delgado, egresado de la maestría en Derecho Constitucional, Universidad de Granada,



España, con Diplomado en Derecho Administrativo y Constitucional de la Escuela de Capacitación Judicial, entre otros; cuenta con experiencia docente universitaria. Toda la información relacionada consta en el expediente de la Unidad Técnica de Selección del CNJ.

3. MSC. BELLA AURA RAMÍREZ, de 45 años de edad, colaboradora judicial de la Cámara Segundo de lo Contencioso Administrativo de San Salvador. Se ha desempeñado como colaborador jurídico del Juzgado Primero de lo Civil de San Salvador, entre otros cargos; graduada de la licenciatura en Ciencias Jurídicas de la Universidad de El Salvador, con maestría en Derecho Privado y Diplomado en Legislación Aduanera de la Universidad de El Salvador, con Diplomados en Derechos Humanos para la Paz y la Democracia, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho de Empresa de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Derecho Procesal Civil y Mercantil de la Universidad Politécnica de El Salvador y Curso sobre Jurisdicción Contencioso Administrativa de la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura, entre otros; cuenta con experiencia docente universitaria. Toda la información relacionada consta en el expediente de la Unidad Técnica de Selección del CNJ.

Y para los efectos de legal notificación, de conformidad a lo establecido en el art. 103 numeral 2 de la Ley de Procedimientos Administrativo, se emite el presente comunicado a los dieciséis días del mes diciembre de dos mil veinticuatro.

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA